

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR

DR. RAFAEL CALDERON M.

ADMOR.

LEONCIO CHAVEZ

Suscripcion mensual, Un colon.

AÑO II {

San José Costa Rica, viernes 6 de noviembre de 1903

} NÚMERO 333

NOTICIAS EXTRANJERAS

DIA 5 de NOVIEMBRE

*Graves acontecimientos en Colombia.
El Istmo de Panamá se declara
República independiente*

Washington.—El Gobierno publica el siguiente cablegrama de Panamá fecha 3. Esta noche aconteció levantamiento en Panamá, se proclamó la independencia oficial del ejército y armada de Colombia. Están presos. Se ha acordado organizar un gobierno compuesto de tres cónsules y un gabinete. El levantamiento de Colón verificóse más tarde. La Secretaría de la armada ha recibido varios cablegramas contradictorios pero todos indican que es muy seria la situación en el Istmo. Se han despachado varios avisos á Panamá y Colón con instrucciones de mantener abierto el tráfico.

Panamá.—Tan luego se había efectuado el movimiento separatista se dieron los pasos de organizar el ejército de mil hombres como medida previsoría en caso de que la tropa del Gobierno que llegó abordo del "Cartagena", intentase atacar, pero esta mañana se hicieron propuestas al Comandante de las fuerzas de Colón para la entrega de las armas de éstas, y para el reembarque de toda la tropa para Cartagena y Barranquilla, evitando así el inútil derramamiento de sangre, siendo suficiente potente el Gobierno independiente para derrotarlas si no consintieran. El plan de separación que ha estado desarrollándose secretamente hace tres meses, desde el momento que rechazado el tratado canalero se ha llevado á cabo de una manera maestra.

El primer paso que se dió fué conseguir la adhesión de las guardias militares. Hízose un arreglo con el general Huertas autorizándolo para tratar con aquellos su subalternos que quisieran participar del complot. El segundo paso fué conseguir el apoyo del Comandante del famoso crucero "Padilla", cuya guardia fué combinada, también los maquinistas y oficiales, de acuerdo con el plan del general Huertas. Apesar de los esfuerzos del ex Gobernador de proveer con carbón los dos cruceros á fin de despachar los á Buenaventura, no se hizo nada porque los caudillos del movi-

miento de independencia adoptaron medidas eficaces para impedirlo.

El cambio de los tripulantes del "Bogotá", no se pudo efectuar á tiempo porque ya había necesidad de anticipar el movimiento debido á la legada de las fuerzas del Gobierno á Colón.

Poco después de haberse efectuado el movimiento, varios oficiales de la Comandancia Militar, aprovechándose de la excitación, lograron embarcarse abordo del "Bogotá" que inmediatamente levó anclas y partió á todo vapor haciendo disparos sobre la población y causando considerable alarma, pero afortunadamente no hizo mucho daño, solo dos muertos hubo, siendo uno chino y el otro nativo. Se supone que el "Bogotá" se halla cerca de las islas de Perlas, porque no tiene suficiente carbón para llevarle á Buenaventura. Se están dando pasos para despachar en su seguimiento al crucero "Padilla", cuyo navío es superior en todo sentido al "Bogotá", y lo aprenderá con toda seguridad.

Apesar de la lluvia torrencial millarea de ciudadanos y muchos extranjeros pasearon por las calles anoche con bandas de música y la bandera de la nueva República. Todo el mundo loco de entusiasmo por el éxito que ha tenido el movimiento.

Se ha mantenido el orden perfecto.

Se está respetando la vida y propiedad de todos. El Gobierno provisional se compone de un triunvirato cuyos miembros son: José Agustín Arango, Federico Bayd y Tomás Arias. El Gabinete se compone como sigue: Secretario de Estado, Eusebio Morales; Hacienda, Manuel Amador; Relaciones Exteriores, Dr. Espriella; Guerra y Marina, Nicanor Obarrio; Justicia, Carlos Mendoza; Instrucción Pública, Carlos Victoria. Esta combinación está aprobada por el Municipio y público en general, pues, política, social y financieramente se considera la mejor que se puede reunir.

La nueva bandera nacional compónese de cuatro cuadros, dos blancos, uno rojo y uno azul y dos estrellas que simbolizan las dos américas.

Reina la mejor satisfacción por la separación del Istmo del yugo de Colombia.

Los istmeños se enorgullecen por haber logrado la independencia sin derramar una gota de sangre y sin desorden. Este acontecimiento constituye una repetición de la histórica emancipación del Istmo de España, el 28 de noviembre de 1821.

El nuevo Gobierno ha telegrafiado á Washington solicitando el reconocimiento de Estados Unidos.

Panamá.—Avisan de Colón que las fuerzas colombianas que llegaron el martes, están causando más quehacer de lo que se había anticipado, pues amenazan con incendiar y saquear á Colón y matar á todos los istmeños, si éstos no aceptan las condiciones de rendición. Su jefe es un general Torres, indio ignorante y sanguinario, sin idea alguna de la guerra civilizada. Cree que puede portarse aquí, en el puente del mundo, como si estuviera entre salvajes. No hace caso de las sugestiones y consejos del comandante del crucero americano "Mashville", antes por el contrario lo trata con desprecio. Su actitud desafiadora ha obligado al comandante americano á desembarcar marinos como medida de precaución.

Si el general Torres insiste en su inútil y abstinada resistencia, podrá resultar un grave conflicto, cuyas consecuencias serán muy serias para todos los residentes, incluyendo á los extranjeros y su propiedad, como sucedió en 1885. En tal caso el "Masville" no será suficiente protección. La presencia de otro navío de guerra es indispensable. El crucero colombiano "Cartagena" no está á la vista, pero se presume que no esté muy lejos, porque está escaso de carbón. El primer maquinista se fué á Panamá, donde está preso.

Panamá.—Acaba de llegar á ésta el alcalde de Colón; viene á consultar con el nuevo gobierno relativo á los asuntos de Colón.

Tribunal arbitral de la Haya

La Haya.—Después de un intervalo de treinta días el tribunal arbitral que está conociendo de los reclamos de Gran Bretaña, Italia y Alemania por preferencia en el pago de las indemnizaciones de Venezuela, inauguró de nuevo sus sesiones. El Presidente del Tribunal Mr. Muravieff, suplicó á los apoderados que se limitaran estric-

tamente á los puntos materiales de la controversia. Anunció, además, que el tribunal estaría en sesión desde las 10 a. m. hasta las 5 p. m. cada día. El apoderado de Bélgica, M. Woste, protestó contra la pretensión de las potencias bloqueadoras por preferencia en el pago de sus reclamos.

Resultados de las elecciones en Estados Unidos

Nueva York.—El partido demócrata ganó mucho tiempo en las elecciones que se verificaron en esta ciudad, pues todos sus candidatos fueron electos por una mayoría de cien mil votos. En Ohio los republicanos triunfaron por una mayoría abrumadora. Pensilvania permanece leal al partido republicano. Maryland dió la mayoría al partido democrático. Massachusetts republicano, Rhode Island demócrata, New Jersey republicano.

Lucha contra la tisis

Londres.—En presencia de una concurrencia de varios miles de personas, el Rey Eduardo colocó la piedra del sanatorio para tísicos "Eduardo VII" que se construirá en Nidhurst, condado de Sussex. Para esa obra sir Ernest Cassel contribuyó con la suma de 200,000 libras esterlinas.

Terribles explosiones en la isla de Giona (Estados Unidos)

Nueva York.—Esta tarde hubo gigantescas explosiones en los almacenes nacionales de la isla de Giona, río Hudson. La explosión de tanta pólvora ha asolado una inmensa zona del contorno. No se ha podido averiguar el número de víctimas por la razón de que á una distancia de doce millas el país está barrido por una lluvia de balas. Está suspendido el tráfico del ferrocarril West Shore, cuya orilla pasa por la orilla del río Hudson. Más de 200 hombres se empleaban en los almacenes. Se teme que ninguno de ellos se haya escapado. Se supone que la catástrofe tuvo origen en la explosión de un proyectil de 18 pulgadas de diámetro que varios hombres estaban colocando en un carro.

Nuevos enredos en Venezuela

Halifax, Nueva Escocia.—El Presidente Castro de Venezuela

hace poco decretó la cerrada de los puertos situados en la costa Occidental del Golfo de Paria, limitando las introducciones de mercancías a los puertos restantes de la República. Los puertos cerrados son de poca profundidad y de consiguiente inaccesibles a vapores de gran calado. Debido a esta circunstancia, se había establecido un tráfico especial entre los puertos en referencia y los de la isla de Trinidad.

El valor del comercio entre la isla de Trinidad y Venezuela que pasaba por estos puertos ascendía el año pasado a 3.500,000.

En una reunión del tribunal de comercio de esta ciudad que se efectuó esta tarde, se discutieron esos hechos. Se dijo oficialmente que la Trinidad es puerto natural de tránsito de la República de Venezuela, que presta grandes facilidades de comunicación por vapor y por cable con el resto del mundo. La continuación del bloqueo actual implica el aniquilamiento total del comercio entre Trinidad y Venezuela. Se demostró también que la mayor parte de las mercancías que importa Trinidad del Canadá, encuentra mercado en Venezuela.

El tribunal de comercio adoptó una resolución: ella es de que el gobierno del Canadá haga al gobierno imperial una protesta contra lo que ha hecho Castro, para que el gobierno de Su Majestad intervenga a fin de conseguir el levantamiento del bloqueo.

Morgan en favor del canal de Nicaragua

Washington.—El Senador Morgan, Presidente de la comisión del canal istmico, manifestó en el Senado que bajo ninguna circunstancia podía este gobierno construir el canal por Panamá sin tener un rompimiento con Colombia.

En vista de la situación en el istmo de Panamá, el palpable deber del Presidente es dirigirse a Nicaragua a fin de evitar la apariencia ante el mundo, de estar alentando la revolución actual. Las circunstancias peculiares del actual movimiento revolucionario del istmo de Panamá prohíben a los Estados Unidos construir el canal por esa vía, sin romper con Colombia y de consiguiente con las demás repúblicas de Sud América. Aunque tuvieran éxito los esfuerzos de Panamá por independizarse, no podemos ahora construir el canal, haciendo un tratado con la nueva república, sin perder el respeto al mundo entero.

Aunque es cierto que Colombia trató a los Estados Unidos con desprecio en el asunto del tratado Hay-Herrán, no hay razón para que este país, grande y poderoso, dejara de mantener una actitud digna, absteniéndose de toda manifestación de injusticia o de inconveniencia.

Si este país fuera culpable de haber inspirado o alentado el levantamiento de Panamá, se cree-

ría que la idea de nuestra intervención es ejercer dominio sobre Colombia. Esto colocaría en nuestra contra a todos los partidos colombianos. Semejante política daría por resultado la guerra con Colombia, la cual contaría con la simpatía de toda la América española, incluyendo Cuba. El modo de evitar esto es adquirir concesiones en Nicaragua y Costa Rica.

El Senador Selby Mc Cullon, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores, manifestó que si el éxito coronaba los esfuerzos de los revolucionarios istmeños, y si la nueva república fuese reconocida por los Estados Unidos, desaparecerá el embarazo en que se halla este gobierno con respecto a las negociaciones canaleras, porque ya sería posible negociar un tratado con el nuevo Estado.

Washington.—El vice-cónsul americano en Panamá Mr. Ehrman avisa a la secretaría de Estado con fecha de hoy que el navío de guerra colombiano "Bogotá" está bombardeando la ciudad. Se le ha dado instrucciones de protestar contra el bombardeo. Este gobierno ha recibido un cablegrama de Panamá, solicitándole reconozca el nuevo gobierno. Se ignora hasta la vez de que se compone el nuevo gobierno.

Probabilidades de arreglo entre Rusia y Japón

Washington.—La evacuación de Yongampho por Rusia se considera en los círculos oficiales de ésta como muy significativa, pues no se cree que Rusia hubiera abandonado un punto de tanta importancia estratégica, si no hubiera llegado a un arreglo con el Japón por el cual la probabilidad de la guerra inmediata hubiese desaparecido.

"LA JUSTICIA SOCIAL"

A Simón Buenafe
HEREDIA.

Querido Simón:

Perdona mi exaltación de ayer. Perdí la chabeta cuando te oí decir que nosotros los católicos como tú nos hacemos, los idiotas aunque no lo seamos para poder idiotizar a los demás por que así nos conviene.

Semejante afirmación en labios de una persona inteligente y bien educada como tú, me revela la clase de armas que emplean los enemigos de la Iglesia para hacerla odiosa a las almas rectas y cultas como la tuya.

Las personas que como tú se han formado intelectualmente por sí solas, porque los azares de la vida les han impedido hacer estudios regulares, tienen en ello una ventaja y un inconveniente: la ventaja es que su genio se desarrolla más espontáneo y vigoroso y presenta en sus mismas desigualdades y asimetrías efectos que encantan, como árbol de la montaña cu-

yas ramas no ha podado el jardinero, cuyo tronco no ha enderezado, cuyas formas no ha tratado de regularizar sino que se nos presenta tal como la naturaleza y las circunstancias lo formaron: tú mismo nos das una prueba de ello con tus frescas y espontáneas producciones. En cambio el inconveniente consiste en que no habiendo tenido tiempo de profundizar ciertas investigaciones ni de estudiar los hechos, se empecinan en ciertas ideas porque se figuran que son propias cuando no son sino el dejo de lecturas hechas sin selección, ni calma o de lo que han oído decir en el círculo donde se formaron y crecieron. En suma, sois muy buenos artistas pero malos pensadores.

Sólo así se explica el insulto que dirigiste a los católicos sin pensar que en él iba yo envuelto, y que consigné en el principio de esta carta. No puedes figurarte el efecto que me causó, al pensar que tú eres el exponente de un numeroso grupo social y al comprender por las palabras, que hay en ese grupo ideas lastimosamente erradas acerca de la Iglesia y del Catolicismo, que explican bien el odio que muchas personas de buena fe les profesan.

Mira, cuando el catolicismo dominó por completo al mundo, de tal manera que la palabra del Papa hacía temblar a los emperadores, y una excomunión los hacía ir contritos a Canosa, era el tiempo que podía haber aprovechado para *idiotizar*, como tú dices, a los pueblos. Monopolizadora de la ciencia pudo haber reservado para sí ese tesoro y mantener a los pueblos en las tinieblas de la ignorancia; pero ¿qué hizo? Salvó los tesoros literarios de la antigüedad; abrió por todas partes escuelas y universidades (y las abre todavía); civilizó a los bárbaros (y los civiliza todavía); dió impulso al movimiento democrático y organizó los gremios que retardaron por largos siglos el conflicto entre el capital y el trabajo.

Para no ir muy lejos tenemos en nuestra patria el ejemplo: cuando el catolicismo imperaba en ella de un modo absoluto se fundaron el colegio, después Universidad de Santo Tomás, en San José, el colegio de San Agustín en Heredia, el colegio de San Luis Gonzaga en Cartago, establecimientos cuyos solos nombres están pregonando los sentimientos religiosos de sus fundadores, y que han sido destruidos por completo los dos primeros y casi destruido el último durante las progresistas administraciones liberales.

Como tú estás en Heredia

no podrás olvidar los nombres de don Juan González, don Fermín Meza, don José Gregorio Trejos, don Juan J. Flores, don Juan Federico González, cuyos nombres están vinculados a los progresos de la instrucción pública y a la causa del catolicismo.

Lo mismo pasa en San José con los nombres del Padre Esquivel, fundador del Monte Pío de agricultura, la mitad de cuyas ventas se debían dedicar a la enseñanza, del Padre Umaña, fundador de las escuelas de San Vicente, de doña Eduvigis Alvarado, fundadora del Hospicio de Huérfanos, que es a la vez asilo y casa de enseñanza. Podré citarte en Cartago los nombres del Padre Peralta y de otros católicos que dejaron cuantiosas rentas para fundar escuelas; pero no puedo dejarme en el tintero el nombre del Benemérito don Jesús Jiménez que es en verdad el verdadero organizador, el padre pudiera decirse de la enseñanza popular en Costa Rica y cuyo retrato debía ser colocado con gran honor en nuestras escuelas.

Cítame tú en este país una sola escuela fundada a expensas de un liberal: y, en cambio puedo citarte la del Padre Peralta, las del Padre Umaña, los colegios de Santo Tomás, San Agustín y San Luis Gonzaga; y si la incuria de ciertos ejecutores testamentarios no lo impidiera, podría citarte la escuela de doña Juana Jiménez y las del Padre Acuña, amén de otras muchas cuya institución ignoro.

Mi carta queda incompleta, pues me he dejado en el tintero la cuestión que tratábamos cuando sobrevino la borrasca. Te prometo tratarla en otra carta, y te invito afectuosamente a la discusión, esperando que sea serena y que así como yo reconozco la buena fe de tu apellido, tú no me hagas de nuevo la ofrenda de negar que yo profeso con sinceridad y libre de mezquinos intereses a que indica el mío.

JUAN CARBONERO.

Parrafitos Bíblicos

La sabiduría se fabricó una casa "ó palacio": a cuyo fin labró siete columnas.

Inmoló sus víctimas "para el convite": compuso el vino, y preparó la mesa:

envió sus criadas a convidar que viniesen al alcázar; y desde las murallas de la ciudad gritaba:

Quien sea párvulo "ó seacillo," véngase a mí. Y a los que tienen juicio, les dijo:

Venid a comer de mi pan y a beber el vino que os tengo preparado.

Dejad las niñerías; y vivid y caminad por las sendas de la prudencia

El q' instruye al mofador "ó impio," se acrea ignominia; y el que corrige al desahogado, se adquiere infamia.

No quieras redarguir al mofador, para que no te aborrezca. Corrige al sabio y te enmenda.

Da al sabio ocasión de "aprender," y crece en sabiduría: enseña el justo, y se apresurará a aprender.

El principio de la sabiduría es el temor del Señor; y la ciencia de los santos es la "verdadera" prudencia.

Porque por mí se multiplicarán tus días y se te añadirán años de vida.

Si fueres sabio, para tu provecho lo serás; más si eres un mofador, tú solo pagarás la pena.—Prov. cap IX, 1-12

CORRESPONDENCIAS

DEL NARANJO

La Municipalidad de este cantón, compuesta de personas honradas y progresistas, nos complace en verlas trabajando incansables en bien de nuestro querido pueblo. No menos que ella activó con gran empeño la mejora de la cañería y muy pronto la tendremos en un estado saludable y magnífica.

La obra más importante, la idea más grandiosa, esa misma que ellos han concebido, tan plausible y benéfica, no puede ser más agradable ni puede ser ya más digna de elogios, y es que se trata de alzar el agua desde su propio nacimiento por medio de tubos de barro, los que muy pronto serán acarreados desde Alajuela. El espíritu progresista cunde sobre manera en tan honorables personas con valor y entusiasmo, y si bien ellas no han podido emprender otros trabajos de absoluta necesidad, el pueblo es sabedor de la gran exhaustión de dinero que hay en el fondo respectivo.

Felicitemos, pues, á esa poderosa palanca, y deseamos que ojalá sean reelegidos para el año entrante, con los deseos de que no se extravíen los trabajos actualmente emprendidos.

MILFLORES

OFICIAL

PODER EJECUTIVO

DÍA 6

—Asignase el sueldo de \$20 mensuales á la plaza de escribiente auxiliar del notificador de las tres Salas de la Corte.

—Rebájase la décima parte de la pena impuesta á los reos Jesús Hidalgo Chavarría y Luis Ramírez Quirós.

—Apruébanse los Estatutos de la Hermandad de Caridad de la ciudad de Santo Domingo, emitidos por la Junta respectiva con fecha 26 de octubre último.

—Apruébase el Artículo II del acta de la sesión celebrada el 23 del mes pasado por el Ayuntamiento de Tres Ríos, relativos á la cañería de aquel cantón.

—Declárase improcedente la instancia del Licenciado don Francisco Canet Bonilla para que se revoque el acuerdo mu-

nicipal emitido por el Concejo de esta capital el 26 de agosto próximo pasado, artículo 21, referente á una paja de agua.

PODER JUDICIAL

SALA SEGUNDA DE APELACIONES

DÍA 5

—Se confirmó el auto de prisión dictado por el Juez 1º del Crimen de esta provincia á las 9 ½ a. m. del 20 de octubre último, en la causa seguida contra Guillermo Méndez Varela por fabricación de un documento privado en perjuicio de Gonzalo González Molina.

—Se anuló el auto dictado por el Juez del Crimen de Cartago á las 8 a. m. del 22 de octubre último, en la causa seguida contra Ramón Eulogio Solano por lesiones á Ramón Zúñiga Barquero.

—En la causa seguida contra Juan González por abigeato en perjuicio de José María Fonseca González, se declara que el hecho de que se trata es hurto y se condena al reo á 9 meses de presidio interior con las accesorias de ley, confirmando en lo demás la sentencia condenatoria dictada por el Juez del Crimen de Heredia á las 9 a. m. del 25 de setiembre último.

Casos y cosas de todas partes

Guerra en Centro América. "El Aguila de Puerto Rico" dice: "Los telegramas de Centro América indican una próxima guerra de Nicaragua y Guatemala, contra Honduras y el Salvador."

Damos las gracias á nuestro agente de Santa María de Dota, don José Mora Sáenz, por los fondos que se ha servido enviarnos. Esperamos igualmente de los agentes que aún no han cancelado sus cuentas atrasadas.

Ferrocarril.—Hoy ha sido recibida la locomotora número 3 que con el nombre "Tárcoles" servirá en la línea férrea del Pacífico.

De Heredia.—La alhajita de la casa de los muy estimables esposos Rosabal Cordero estuvo gravemente enferma: por dicha se restableció con toda felicidad.

—Don Emilio Ramírez continúa de gravedad. Ojalá que recupere pronto la salud ese estimado amigo nuestro.

—En la semana entrante contraerá matrimonio don Juan Dávila con la señorita Estila Rosabal. De todo corazón deseamos á los futuros esposos toda clase de felicidades.

—Se aproxima el día de Santa Cecilia, y esperamos que en este año se le celebre dignamente: llamamos la atención á los amantes del divino arte.

EL CORRESPONSAL.

Invitación para la rifa del domingo próximo 8 de noviembre á beneficio de la iglesia de la Merced.—Recordamos á los feligreses de esta parroquia y á todos los devotos de Nuestra Señora de las Mercedes, que ya están agotados los fondos y que no es conveniente parar el trabajo, pues la ley general y universal de progreso nos impulsa á ir siempre adelantando y

sabemos que el que no adelanta va para atrás. Sería hasta indecoroso tanto para los feligreses como para la junta, y las comisiones ya de recolección, y de rifas, ver que se paralizan los trabajos.

En este mes por tanto, se necesita un nuevo esfuerzo y algún sacrificio particular de nuestra parte. Lejos de desanimarnos debemos alentarnos viendo que la Santísima Virgen nos protege tan visiblemente, pues con muy escasos recursos hemos emprendido el traslado de la Parroquia, la colocación del reloj, la construcción del galerón tan necesario para impedir que se perdiesen los materiales, la sala de conferencias y oficina, la gradería de la entrada, multitud de bonitas bancas y tantos otros trabajos que se van adelantando misteriosamente.

Las comisionadas para esta rifa que esperamos esté muy concurrida y animada son todas las recolectoras, presididas por la entusiasta señora doña Julia A. v. de Rojas, doña Delfina E. v. de Fabrega y la señorita Ernestina Mollet—Yanuario Quesada.—Máximo Chaves, Srio.

4000 colones doy al interés.—ADÁN GARCÍA.

Almanaque. Nuestro amigo don Pedro N. Gutiérrez acaba de recibir directamente de Europa las efemérides astronómicas que esperaba para dar principio al cálculo de su almanaque para el año entrante. Ya los comenzó y nos ha ofrecido anticiparnos algunos datos curiosos para nuestro diario á cambio de que en él supliquemos á las personas que hasta ahora no le han dado cuenta de las realizaciones que han hecho del almanaque del presente año, se sirvan remitirle los fondos que tengan en su poder y los ejemplares sobrantes, pues la edición de seis mil se le agotó. El amigo Gutiérrez está muy pobre y es muy justa la súplica que hace á personas en que depositó su confianza y de los cuales no desconfía.—M.

Suplicamos á nuestros suscritores avisar á esta Administración cuando les falte algún número de este periódico, pues procuraremos tener más esmero en cuanto á la buena circulación.

Hemos tenido el gusto de recibir la siguiente esquela: Amado Rosabal y Rosario de Rosabal tienen la honra de participar á Ud. el matrimonio de su hija Estila con el señor don Juan Dávila, que se verificará á las 11 y media a. m. del domingo 15 del presente mes en la iglesia parroquial de esta ciudad, y el gusto de invitarlo á esa ceremonia y después á su casa de habitación.

Le deseamos á la simpática pareja eterna felicidad.

Pan caliente durante todo el día, y magnífica galleta, hay de hoy en adelante en la Panadería "El Gallito", que contando con excelentes panaderos, ha dispuesto otra vez volver á elaborar los artículos de su expendio. Multitud de abarrores al por mayor y al menudeo. Se lleva pan á domicilio, por orden de los clientes. No olvidarse que las candelas de pa-

rafina se venden al mismo precio, seis colones arroba.—J. Boix & C^{as}

DE ASERRI

En estos días fué puesto en prisión en este lugar, un joven quien durante la noche rompió el cepo y escaló la pared mientras la policía gozaba (?). El Corresponsal.

Adán García

PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

DESPACHA: Calle del Palacio de Justicia, 25 metros Oeste del Parque Central

De San Rafael

de Cartago.—Este barrio toma cada día mayor actividad en cuanto á su progreso. Pues actualmente está terminándose un puente de mampostería y otro á que ya se le dió principio, y otro más que se construirá en la calle real y para el cual se ha publicado un detalle que suma C\$ 1,560. Este puente lo consideramos como el más importante por ser el que se encuentra en la calle que nos lleva á la ciudad de Cartago más directamente. También se está refaccionando el cementerio, pues actualmente hay levantada de mampostería más de 55 varas de pared fuera de 62 que están por construirse.

Se me olvidaba decirle que pronto principiarán á la composición de caminos los cuales se encuentran en mal estado.

A resumidas cuentas los gastos de lo construido y refacción que se harán en estos días, también de urgente necesidad, demanda un gasto de C\$ 5,063

—Ahora las fiestas religiosas han estado espléndidas y debido á mi continuo trabajo no he podido enviarle crónica de ellas, pues, me basta decirle que han estado como pocos años debido á nuestro activo Cura y el entusiasmo del vecindario.—EL CORRESPONSAL.

Se vende la hermosa casa que en el barrio de Amón tiene doña Cristina G. v. de Fernández. Entenderse con el Lic. D. Bernardo Soto.

MÁS CABLES

Actitud de los EE UU. sobre el Istmo de Panamá

Washington.—De que los EE. UU. tienen la intención de obrar con firmeza en el Istmo de Panamá no cabe la menor duda, pues nuestros intereses en el Istmo exigen que adoptemos una actitud resuelta. El apresurado despacho de navíos de guerra americanos al teatro de la rebelión, constituye una prueba de nuestras intenciones. Si reconociésemos la independencia de la república del istmo nos expondríamos á la crítica de las naciones, pero éstas no llegarían al extremo de lanzarnos una protesta. Tanto Inglaterra como Alemania nos han manifestado de un modo no oficial su intención de no intervenir en la cuestión. El Presidente Roosevelt no ha anunciado públicamente sus intenciones: Se sabe, sin embargo, que aceptaría gustosamente cualquier cambio en el gobierno del istmo, que adelantaría nuestro proyecto canalero. Dentro de pocos días tendremos una flota de navíos de guerra á ambos lados del istmo que por lo menos garantizarán el orden pendiente el arreglo de los asuntos con Colombia.

AVISO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

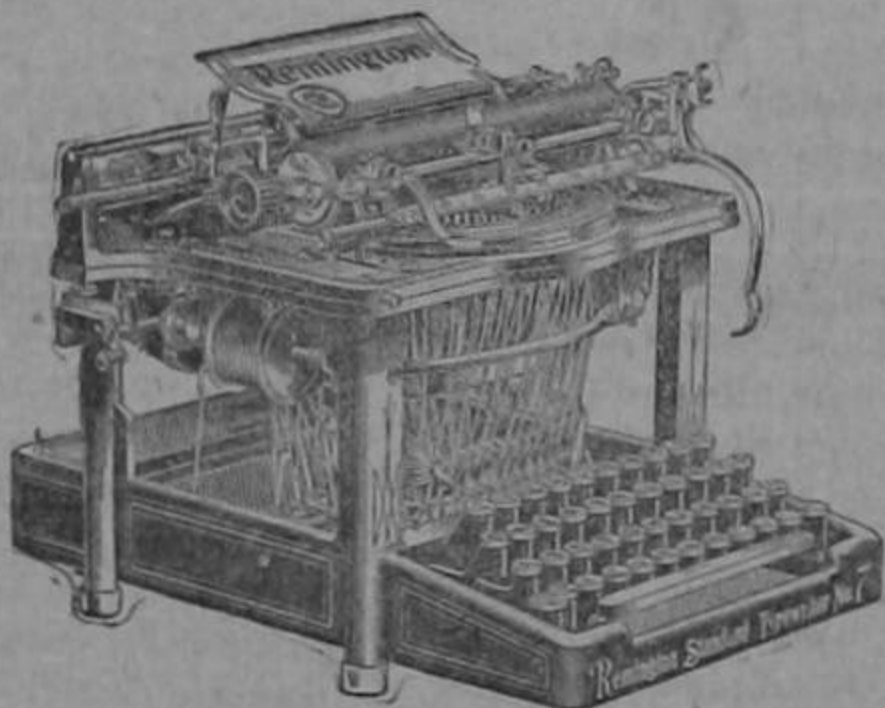
141—143.—First Street.

AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas.

JOAQUÍN MA. FLORES.

REMINGTON



LA MAQUINA DE
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, seguridad, por su constancia en el excelente trabajo, por su adaptación á toda clase de trabajos, por la facilidad, velocidad y conveniencia de su manejo y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN. San José

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza negra marca Estrella

BEST SSONT PORTER

¡ OJO ! OJO !

En la calle 19 Sur, frente á don José Dolores Frutos, se com-
ponen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornea
en madera al gusto del cliente, se hacen bastones, churucos, molenillos,
alcancías, hueveras, palos de biliar, cabos para formones, etc., todo
más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.

FEDERICO PRADA SUAREZ.

ATENCION !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLTSBURGH, N. Y.

U. S. A

Fábrica de motores de gasolina para lanchas y lanchas mo-
vidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los pro-
ductos de esta casa son GARANTIZADOS.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado, bajos de la casa del Dr. Cruz.
Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ra-
mo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas, lienzos, gasas y driles para vesti-
dos de niños

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de
Puntarenas,

UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y
con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado,
de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer
gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima,
de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla.
San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos pa-
ra consagrar, seco y dulce, en
su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Ca-
toy" de la casa de H. Tournon y
Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas
al Sur del Palacio Episcopal. Frente
á LA JUSTICIA SOCIAL

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro y
de Carrillo, frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.

TIP. POPULAR